

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 19 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 86

Fecha Estado: 06/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920200058600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LOS COLORES S.A.S.	MANUEL CORNELIO RIVAS MORENO	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	05/10/2020		
05001400301920200060400	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARTIN ARISTIZABAL CARDENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO.RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	05/10/2020		
05001400301920200060400	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARTIN ARISTIZABAL CARDENAS	Auto decreta medida cautelar EMBARGO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. NIEGA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS. ORDENA OFICIAR.	05/10/2020		
05001400301920200062200	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ARTURO USME GUTIERREZ	BRAULIO MEJIA GARRIDO	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	05/10/2020		
05001400301920200062600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JAIRO DE JESUS CRUZ ORTEGA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	05/10/2020		
05001400301920200062900	Ejecutivo Singular	FERROSVEL S.A.S.	ALIANDO EN CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	05/10/2020		
05001400301920200063500	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	GUSTAVO PUERTA OSORIO	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	05/10/2020		
05001400301920200063900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL OLIMPO PH	JAI ME LEON PEREZ GUERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO. RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	05/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920200063900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL OLIMPO PH	JAIME LEON PEREZ GUERRA	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO DE INMUEBLE. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. NIEGA EMBARGO DE DINEROS.ORDENA OFICIAR.	05/10/2020		
05001400301920200064700	Ejecutivo Singular	JESUS ALBEIRO BETANCUR VELASQUEZ	LEIDY MOLINA SERNA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	05/10/2020		
05001400301920200065900	Ejecutivo Singular	COOPCENTRAL	SEBASTIAN FELIPE BURGOS ECHEVERRI	Auto niega mandamiento ejecutivo ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA, JUNTO CON SUS ANEXOS, A LA PARTE DEMANDANTE.	05/10/2020		
05001400301920200067300	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JUAN CARLOS GALARZO VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO. RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	05/10/2020		
05001400301920200067300	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JUAN CARLOS GALARZO VELEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO DE DINEROS.	05/10/2020		
05001400301920200067800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	OCTAVIO OSPINA SANCHEZ	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	05/10/2020		
05001400301920200068400	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL LOS POMOS PH	NELSON GIRALDO ARANGO	Auto decreta medida cautelar EMBARGO DE INMUEBLE. REQUIERE A LA PARTE DEMANDADANTE.	05/10/2020		
05001400301920200068400	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL LOS POMOS PH	NELSON GIRALDO ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDANDO. RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	05/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL TORRES GARCIA
SECRETARIO (A)